"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos "Enlace 500 kV La Niña – Piura, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas", "Enlace 220 kV Pariñas – Nueva Tumbes, Subestaciones y Ampliaciones Asociadas" y "Enlace 220 kV Tingo María – Aguaytía, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas"

CIRCULAR Nº 11

02 de octubre de 2019

De acuerdo con el numeral 5 del Anexo N° 5 (Procedimiento para la Fecha de Cierre) de las Bases Consolidadas del Concurso, el valor por concepto de reembolso de los gastos del proceso que el Adjudicatario deberá reembolsar a PROINVERSIÓN en la Fecha de Cierre, es de Novecientos Setenta y Un Mil Ochocientos Dólares Americanos (US\$ 971 800), incluido el IGV.

Atentamente,

NÍBAL DEL AGUILA ACOSTA

Director de Proyecto PROINVERSIÓN